



**ACTA DE LA REUNIÓN TELEMÁTICA DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL, CELEBRADA
EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Asistentes

Don Agustín Martín Santos
PRESIDENTE

Don Felipe Pascual Bernáldez
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VOLEIBOL

Don José Antonio Valladares López
REPRESENTANTE DEL CD AULE

Doña Carmen Gayá García
REPRESENTANTE DEL CV PÓRTOL

Don Carlos Ranera González
REPRESENTANTE DEL CV. TERUEL

Don Eloy Mahía Pérez
REPRESENTANTE ESTAMENTO DE ENTRENADORES

Don Juan Mario Bernaola Sánchez
REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DE ÁRBITROS

Secretario (sin voto)

Don Juan Pedro Sánchez Cifuentes
Secretario General

Por la RFEVB (sin voto)

Don José López-Manzanares Beltrán
Departamento de Competiciones

Don Antonio Morales Fernández
Presidente del CTNA

Don Luis F. Muchaga Flores
Director Técnico

Doña M^a Purificación Lorenzo Velayos
Secretaría de Presidencia

A las diecinueve horas y veinte minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinte, bajo la Presidencia de Don Agustín Martín Santos y con los asistentes reseñados al margen, dio comienzo la reunión de la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Voleibol.

Esta reunión se desarrolla de forma telemática, de conformidad con el artículo 27 de los Estatutos de la Real Federación Española de Voleibol, considerándose como lugar de reunión la ciudad de Madrid.

Se informa que la validez de la celebración de esta reunión queda supeditada a la ratificación de la vigencia de la Comisión Delegada de la RFEVB por parte del Consejo Superior de Deportes.

A continuación, se tratan los asuntos que figuran en el orden del día de la reunión y que son los siguientes:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EN MADRID, EL DÍA 22 DE JULIO DE 2020.
2. INFORME DEL PRESIDENTE.
3. MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES DE COMPETICIÓN, TEMPORADA 2020/2021.
4. PROTOCOLO SANITARIO DE COMPETICIONES ESTATALES.
5. ASUNTOS VARIOS.
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

.....

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EN MADRID, EL DÍA 22 DE JULIO DE 2020

El Presidente somete a votación el acta de la reunión, celebrada en Madrid, el día 22 de julio de 2020, aprobándose, por mayoría, con el siguiente resultado:



Votos a favor	7
Votos en contra	0
Abstenciones	0

2. INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente informa de las reuniones mantenidas con los y con los árbitros de categoría nacional para informar de los protocolos sanitarios para las competiciones clubes de ámbito estatal.

3. MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES DE COMPETICIÓN, TEMPORADA 2020/2021

4. PROTOCOLO SANITARIO DE COMPETICIONES ESTATALES

El Director Técnico, Sr. Muchaga, informa de las especificaciones del protocolo sanitario que se va a aplicar en las competiciones de ámbito estatal y que está aprobado por el Consejo Superior de Deportes, así como las modificaciones que se han incluido en las Normas Generales de Competición, para adaptarlas al citado protocolo sanitario.

El Sr. Valladares solicita que se exonere de la obligatoriedad de disponer de recogepelotas en la Primera División, para que en los partidos participen el menor número de personas posible.

El Presidente le dice que ese acuerdo se tomó en la reunión de clubes y también ha sido aprobado por la Comisión Gestora, por lo que se incluirá en las Normas de Competición.

El Presidente propone la adhesión al Protocolo Sanitario del Consejo Superior de Deportes, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	7
Votos en contra	0
Abstenciones	0

5. ASUNTOS VARIOS

El Presidente reitera que los acuerdos tomados en esta reunión de la Comisión Delegada están condicionados a la ratificación de la vigencia de este órgano por parte del CSD. No obstante, indica que todos los acuerdos tomados en el día de hoy han sido previamente aprobados por la Comisión Gestora de la RFEVB.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

No existen.



Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinte, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Agustín Martín Santos

EL SECRETARIO,



Juan Pedro Sánchez Cifuentes